

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Plus tiempo real s.l.:

## **Reclamación de pago: Plus tiempo real s.l.**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ABDELALI BOUHIA), por importe de **1.000,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 0002, de fecha 20 - 02 - 2024 por importe de 1.680,00 € de los cuales se han pagado 680,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5621000187150200611189 y nos envía el justificante de pago al mail repartostriplea22@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ABDELALI BOUHIA**